

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDP-030-2020

“Consultoría para el desarrollo de una plataforma/herramienta virtual para la capacitación y sensibilización de funcionariado público que trabaja en materia de prevención, atención, sanción y reparación de la violencia contra las mujeres y las niñas.”

Fecha: 02/10/2020

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - ¿Podrían por favor aclarar si tienen preferencia por algún tipo de tecnología de cara al desarrollo de la plataforma?
No hay preferencia. Es importante tomar en consideración que la iniciativa Spotlight trabaja en contextos municipales e institucionales diversos, y por lo tanto, las herramientas generadas deben ser recursos de fácil acceso, disponibles y compatibles para todas las personas, así como amigables para su uso a través de distintos dispositivos.
2 - Formato de la propuesta ¿Existe algún archivo editable que nos pueda compartir para el desarrollo de la propuesta?
El formato de la propuesta es libre, siempre y cuando se atienda a lo especificado por el PNUD en la SDP.
3 - Formato de la propuesta ¿Es aceptable el envío de propuesta mediante una liga de carpeta con los documentos en versión Google Drive?
Sí, es aceptable.
4 - SDP. Página 17- “ Calificación del Proveedor de Servicio ” ¿Los puntos descritos en la presente son recomendaciones por parte de PNUD, o son puntos obligatorios de la propuesta?
Los puntos descritos son los criterios de evaluación para las propuestas. En caso de que la organización/empresa aplicante no cumpla con alguno de los criterios, el puntaje final de evaluación de su propuesta técnica se verá disminuida.
5 - SDP, Página 18- “ Calificación del Personal Clave ” En el inciso c) solicitan “La confirmación por escrito de cada uno de los miembros del personal manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato” pueden venir las firmas dentro de un mismo oficio, o tendrá que ser un oficio por cada persona.
Se puede enviar un solo oficio donde todas las personas que integrarán el equipo consultor plasmen su nombre completo y firma.
6 - Anexo Técnico Página 1, I.- definición y alcance: ¿Existe algún número de máximos o mínimos de personas que se podrán registrar por Organización?
No existe un número máximo de personas que integren al equipo consultor. El mínimo, sin embargo, debe ser suficiente para dar salida a las necesidades técnicas y programáticas de la

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095 www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico

consultoría, mismas que están descritas en los términos de referencia. Se puede atender a los mínimos descritos, siempre y cuando las personas cumplan con el perfil indicado.
7 - Personal Clave ¿Hay algún número máximo o mínimo en el número de consultores que se pueden proponer?
No existe un número máximo de personas que integren al equipo consultor. El mínimo, sin embargo, debe ser suficiente para dar salida a las necesidades técnicas y programáticas de la consultoría, mismas que están descritas en los términos de referencia. Se puede atender a los mínimos descritos, siempre y cuando las personas cumplan con el perfil indicado.
8 - Propuesta Económica La propuesta económica debe entregarse en un archivo diferente del de la propuesta técnica, ¿es correcta nuestra apreciación?
Pueden ser en un solo documento, siempre y cuando se atienda a los requisitos descritos y se haga el desglose de la forma en que se indica en la SDP.
9 - Diseño Instruccional ¿Podemos usar metodologías combinadas online: auto-aprendizaje (self-study) y clases virtuales en vivo?
Se pueden utilizar metodologías combinadas o cualquier otra estrategia pedagógica/didáctica, siempre y cuando se atienda a los requisitos descritos en los términos de referencia. En concreto, la Iniciativa busca una herramienta con contenido auto-gestivo, de carácter permanente y accesible en cualquier horario, con posibilidad a ser evaluado/monitoreado. No es necesario un formato de clase en vivo. Se sugiere apegarse a lo descrito en los Términos de Referencia, con la intención de que los costos de la propuesta económica se mantengan competitivos respecto de otras propuestas.
10 - Queremos validar que podamos participar aún no estando en México pues en una parte de los términos de referencia se manifiesta la posibilidad de realizar algunas reuniones presenciales cuando se retiren las medidas de aislamiento selectivo.
Sí pueden participar. Dada la naturaleza de la consultoría y su temporalidad (cuatro meses), es posible adaptar las actividades propuestas a un formato virtual. Se hace esta precisión únicamente con la intención de advertir que se pueden solicitar encuentros presenciales en caso de situaciones que así lo ameriten (incumplimiento en las entregas, faltas a las cláusulas del contrato, etc.). En el contexto y condiciones actuales, consideramos poco probable llamar a un encuentro presencial.

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095 www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico